

CHILE / DERECHOS HUMANOS / GÉNERO

Movilh denunció la primera agresión física contra convivientes civiles

El Ciudadano · 24 de abril de 2016

Una pareja de homosexuales fue atacada en una botillería. “Otros dos clientes, lejos de reprobear el hecho, se sumaron a las burlas”, lamentó la organización.





Un **grave ataque por su orientación sexual** sufrió una pareja de convivientes civiles, según denunció el **Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh)**.

Los afectados son **Juan Orellana y Roberto Rodríguez**, quienes fueron víctimas del ataque cuando llegaron en un taxi a comprar en una botillería ubicada en Vicuña Mackenna con Camino Agrícola.

“**Estos abusos resultan intolerables, graves**, además de demostrar que a este país le falta mucho en conciencia, pues cuando la pareja fue agredida otros dos clientes, lejos de reprobar el hecho, se sumaron a las burlas. Solidarizamos con los convivientes civiles tristemente agredidos”, dijo **Oscar Rementería**, vocero del Movilh.

Los hechos se produjeron cuando un sujeto identificado como **F.G.M.V.** comenzó a insultar a Orellana y luego **lo agredió con golpes de pies y puños**, y luego hizo lo propio con Rodríguez cuando este bajó del taxi a defenderlo.

Los afectados se dirigieron a la 46ª Comisaría de Macul para **estampar su denuncia** y luego **constataron lesiones** en el Hospital Barros Luco, donde fueron calificadas como graves.

Orellana y Rodríguez se habían unido civilmente el **24 de octubre pasado** y esta es la primera vez que padecen una agresión verbal y física homófoba, encontrándose en la actualidad muy afectados por

lo sucedido.

Rementería afirmo que en estos momentos **los afectados están evaluando junto al Movilh las acciones legales contra el sujeto**, quien tras la agresión abandonó la botillería en un automóvil ya identificado.

Se trataría de **la primera agresión física homofóbica contra convivientes civiles** desde que se hizo efectiva la nueva ley.

Vía: **La Nación**

Fuente: El Ciudadano